



“2024 – 30 Aniversario de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria”

REGISTRADO CD. N° 094/24

BAHÍA BLANCA, 05 de MARZO de 2024

VISTO:

La propuesta de adhesión al “XXII Congreso Argentino de Derecho Concursal y X Congreso Iberoamericano de la Insolvencia”;

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional del Sur fue sede de la última edición;

Que resulta de interés para alumnos, graduados y docentes del Departamento;

Que tiene por objetivo intercambiar experiencias y opiniones sobre las tendencias legislativas, jurisprudenciales y doctrinales en materia de Derecho Concursal, y analizar la situación actual de los procesos concursales y los fenómenos económicos de la insolvencia;

Lo aprobado por el Consejo Departamental en su reunión de fecha 5 de marzo de 2024;


POR ELLO,

EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Adherir al “XXII Congreso Argentino de Derecho Concursal y X Congreso Iberoamericano de la Insolvencia”, que se realizará los días 16 y 19 de octubre de 2024 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

ARTÍCULO 2: Registrar. Notificar a los interesados. Cumplido, oportunamente, archivar.-


Mg. SEBASTIAN GABRIEL ARRUIZ
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS


Mg. CARINA PAMELA TOLOSA
DIRECTORA DECAÑA
DEPARTAMENTO DE DERECHO - UNS